

NUEVA ESPAÑA

III EPOCA - Núm. 474
- Jueves, 24 de junio -
de 1954

Suplemento de IMPERIO
dedicado a la Comarca
de BENAVENTE

Festividad del Corpus

Una vez más, con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi, ha puesto de manifiesto nuestra ciudad su reconocido fervor religioso. El pasado jueves, todos los templos parroquiales, conventuales y capillas de Hospitales y Asilos se vieron materialmente atestados de fieles, que a ellos acudían para cumplir sus deberes religiosos, habiéndose administrado en todos ellos centenares de comuniones.

El M. I. Cabildo de San Vicente celebró a las once y media de la mañana, en el templo parroquial de Santa María la Mayor, una solemnisísima misa, con las naves del templo totalmente llenas de fieles, y continuación se expuso a Su Divina Majestad, organizándose un turno de asociaciones piadosas, que le rindieron cultos hasta las siete y media de la tarde, hora en la que, después de cantarse completas, se organizó la acostumbrada procesión.

Interminables filas de fieles, representaciones de la Adoración Nocturna y otras sociedades piadosas, decenas de niños y niñas vestidos con sus blancos trajes de Primera Comunión formaron en esta manifestación de fe, que desfiló por las acostumbradas calles entre una ingente multitud, que se arrodillaba

Sesión de la Permanente

En la sesión de la Comisión Permanente se adoptaron los siguientes acuerdos:

Conceder el alta en el padrón de vecindad de esta ciudad a don Máximo Ortega Díez, esposa e hijos, procedentes del Ayuntamiento de Colmenar Viejo.

Conceder el alta en el padrón de vecindad de esta ciudad a don Francisco Javier López Villanueva, que procede del Ayuntamiento de Maella (Zaragoza).

Comunicar a don Félix de Castro Yusto que la autorización solicitada para construir un edificio de nueva planta en un solar sito en las Eras de San Antón, no será concedida si citado edificio no es construido con fábrica de ladrillo.

Autorizar a don Benedito García González para que en la casa de su propiedad sita en San Antón Viejo pueda construir un pozo para conservación de forrajes con destino a la alimentación de ganado.

Autorizar a don Antonio Cidón Martínez para que en el número 22 de la plaza de Gonzalo Silveira, que actualmente tiene en derribo, pueda levantar otro edificio de dos plantas, más la baja, destinado a viviendas y establecimiento comercial.

Autorizar a doña Inocencia Rubio Ledo para que en un solar sito en la calle del Candil pueda construir un edificio de tres plantas, incluida la baja, y destinado a viviendas.

Autorizar a don Tomás Martínez Uña para que en un solar, sito en las inmediaciones de las Eras de San Antón, pueda construir un edificio de planta baja y principal destinado a viviendas.

Aprobar una moción de la Comisión de Policía Urbana y Rural, en la que se deslinda la finca adquirida por don Fernando Baidés en San Juan, sita en las Eras de San Antón y cuya superficie total asciende a noventa y tres metros cuadrados.

Acceder a lo solicitado por don Miguel Mayo Fidalgo en recurso de reposición contra sanción impuesta como defraudador al recurso municipal por tenencia y circulación de perros, y en su consecuencia condonar la sanción que se recurre y que fue impuesta.

No acceder a lo solicitado por un funcionario municipal sobre la concesión de un anticipo de haberes, por disponerlo así el art. 83 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Cañonazas a la meta El árbitro de las broncas

Cuando vimos aparecer sobre el césped de "Los Salados" al señor De Anta para dirigir el encuentro amistoso entre el C. D. Benavente (reforzado) y el Atlético Zamora (con todos sus titulares), nos dijimos: Otra "tormenta" a la vista. Y las primeras nubes negras fueron aquellos silbidos y voces con que fue recibido el del pito.

Poco bueno se vio en fútbol y mucho malo en otros aspectos. La primera parte transcurrió con dominio alterno. Los cuatro elementos cedidos por la Cultural Leonesa para reforzar el cuadro local realizaron vistosos avances, con pases profundos y rasantes, Jaime, a pase de Lolo, inauguró el marcador con un tiro cruzado. Los rojiblancos, al ver que el partido se les podía ir, pues su línea de ataque no era capaz de abrir brecha en el sistema defensivo local—donde Carnero estaba dando las vueltas—comenzaron a practicar un juego—bravo y sin remilgos, como si en ello les fuese un título campeseñil. Y el sistema, con el beneplácito del árbitro, les dio buen resultado. Y las primeras "caricias"—cuestión de vista—fueron para los leoneses. Y el buen jugador Valiente fue el primero en morder el pito y pasar a ser una figura decorativa. Sus compañeros, ante aquellas tarascadas de los zamoranos, aflojaron el tren y ya no quisieron saber nada en el área de los sustos, Cosa lógica, pues ellos vinieron a jugar un partido amistoso y no a llevar los tobillos averiados.

Antotamos dos tiros de Jaro y otro de Chillón, que Acuña intercepta con acierto. Un balón bombardeado de Infestas que rebota en el larguero, y un chapuzón de Lolo que Sardi desvía a córner. Y se acabó, con este primer tiempo, lo único digno del encuentro. Y los que fuimos a ver fútbol nos quedamos con las ganas...

En la continuación del juego se endureció aún más. Los locales respondían, algunos, al juego sucio y duro, con la misma moneda—pero hacia en eso de "dar feña" hace falta la veterania—. Con la caída de Valiente, leonés—ellos no habían verificado "la guerra"—y la pasividad y parcialidad del árbitro se hundió el "tonce" local. La apatía y la desgana cundió entre el equipo "tomatero". Sólo la defensa siguió presentando batalla. Y subieron al castillero zamorano cinco goles, tres de ellos "completamente parables". Armando (2), Jorgito (2), y Cuesta (en fuera de juego) fueron los autores. Y con ese 5-1 a favor del Atlético finalizó el encuentro.

Fue lamentable lo ocurrido dentro y fuera del terreno de juego. Y muchas cosas, en dichos y hechos, censurable. Pero todo ello, con un árbitro imparcial y autoritario, hubiese estado evitado. Nadie está libre de errores. Pero va siendo muy elocuente ya el que el señor De Anta los tenga siempre en perjuicio del equipo local. ¡Si, van siendo ya demasiado elocuentes los hechos! Además, cada actuación suya en "Los Salados" supone una bronca más. Y esto debe evitarse, en beneficio del fútbol local... y del señor De Anta.

¿QUE NOS DICE? Usted.

Don José María Crespo, secretario general de la Federación de Hermandades Ferroviarias Católicas

Se está celebrando en Zamora la IX Asamblea de la Federación Nacional de Hermandades Ferroviarias Católicas. Los congresistas están alojados en el Seminario Mayor de nuestra capital, donde actualmente asisten a una tanda de Ejercicios Espirituales.

Atendiendo y resolviendo, sobre la marcha, cuantos problemas surgen en la Asamblea, hemos encontrado al secretario general de la Federación, don José María Quintana, quien



amablemente, contesta nuestras preguntas:

—¿Cuántos congresistas participan en las tareas?
—Más de doscientos, todos los cuales realizan ahora unos Ejercicios Espirituales, como prólogo de la Asamblea, dirigido por el consiliario de la Hermandad zamorana, don Clemencio González, asistido por el consiliario general fray Valentín de San José, provincial de los Carmelitas Descalzos.

—En el aspecto social, ¿cuál es la intervención de las Hermandades?
—La propia de una Asociación no temente católica. Ahora bien, conviene recalcar que nuestras Hermandades son completamente apolíticas. Consideramos que las reivindicaciones de tipo social tienen su cauce perfecto en la Organización Sindical.

—¿Qué consideración tiene, dentro de la Federación, la Hermandad de Zamora?
—Pues, sencillamente, es una de las mejores, por su perfecta organización, su actividad y el fervor de los hermanos.

El tiempo apremia y no podemos entretener más al señor Crespo Quintana. Un saludo cordial pone fin a la conversación.

S. R.

La Organización Sindical de Benavente, aboga por la solución del problema del suministro de agua potable en nuestra ciudad

Recientemente, y por la Junta Intersindical, presidida por el delegado comarcal sindical, al que acompañaban los tres concejales sindicales de nuestra ciudad y el secretario comarcal, se trató del grave problema que plantea la falta de agua cuando llega esta época de verano, proponiéndose medidas que deberían ser elevadas al Ayuntamiento para corregir las deficiencias que dan origen al trastorno en la marcha de ciertas industrias.

Como resultado de esta reunión, el concejal representante de la Organización Sindical, camarada Eulogio Martín García, presentó al Pleno del Ayuntamiento la moción que literalmente transcribimos a continuación:

"Habiéndose observado por el que suscribe las deficiencias habidas en el Servicio de Aguas, he creído conveniente hacer un estudio de tal como en la actualidad está dicho servicio, el cual es el siguiente: En la actualidad existen 1.661 acometidas de agua, de las cuales hay sin contador 1.059, y las restantes, que son 602, tienen contador de agua; pero aproximadamente el 70 por 100 de los contadores instalados se hallan inutilizados y no funcionan, entre los que se encuentran los de la estación, cerámicas y empresas industriales, ya que continuamente se cocian contadores reparados en dichos centros y solamente cuentan el consumo de agua un mes aproximadamente.

El ingreso que se obtiene en la actualidad por agua es, aproximadamente, de 250.000 pesetas, ascendiendo los gastos a la cantidad de 170.000 pesetas. Con arreglo a la elevación, que asciende a 438.000 metros cúbicos de agua anualmente (se entiende que es una cifra aproximada), se deberían recaudar 372.000 pesetas. La diferencia que se cobra en menos asciende a la cantidad de 122.000 pesetas, y teniendo en cuenta los gastos de agua que pueden invertirse en jardines, Ayuntamiento, urinarios, casa-habitación de la Guardia Civil, Frente de Juventudes, etc., se puede calcular en unos 36.500 metros cúbicos, por un importe de 30.000 pesetas, que descontadas de las 122.000 pesetas, quedan en la cantidad de pesetas 92.000 que debía recaudar en más el Ayuntamiento. Por todo lo expuesto, propongo:

Primero.— Que se proceda a comprar la cantidad de 1.100 contadores, cuyo valor aproximado asciende a la cantidad de 440.000 pesetas.

Cartelera municipal

HOMENAJE A DON TORIBIO MAYO

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 21 del pasado mes de mayo, el día 30 del actual será definitivamente cerrada la suscripción abierta para rendir homenaje al que fue alcalde de esta ciudad, don Toribio Mayo Barrios.

Nuevamente se recuerda al vecindario que no lo haya verificado que puede hacer entrega del donativo en los sitios que se tienen destinados a este fin.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

PRORROGA DE INCORPORACIÓN A FILAS

En virtud de circular publicada por la Junta de Clasificación y Revisión de Zamora, el próximo día 2 de julio celebrará sesión a fin de ver y fallar las peticiones de prórroga de incorporación a filas de segunda clase de los mozos pertenecientes a los reemplazos de 1949 a 1954, ambos inclusive.

Se hace constar que el plazo para la admisión de documentos solicitando estos beneficios termina el día 30 del mes actual.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

ERAS PARA DESGRANE DE MIESES

Los labradores que deseen efectuar las faenas de trillas en eras comunales deberán solicitarlo mediante instancia, haciendo constar el número de parejas utilizadas y pago de la era.

Los no solicitantes que hagan uso de eras comunales serán sancionados con duplo de derechos, sin perjuicio de las demás responsabilidades.

DOCUMENTOS NOTARIALES

Por el señor notario accidental de esta ciudad se remite a esta Alcaldía el escrito que, copiado literalmente, dice así: "Ruego que anuncie en la localidad que trasladándose el notario de esta ciudad don José Ramón Pernas y Soto a otra Notaría, y con el fin de que todos los asuntos pendientes queden normalizados, todas aquellas personas que tengan pendiente en la Notaría asunto en tramitación pueden pasar por esta Notaría de Benavente los martes y sábados, de cuatro a seis de la tarde."

Lo que hago público para general conocimiento y efectos.

Movimiento de población

NACIMIENTOS
María del Carmen Villar Cardo y Juan Javier del Valle Suárez.

DEFUNCIONES
Eduardo Sanz Domingo, de setenta y cuatro años.

Actividades de la Guardia de Franco, en Benavente

Entre las actividades últimamente llevadas a cabo por la Centuria de la Guardia de Franco de nuestra ciudad "Juan de la Huerza", tuvo lugar una charla documentada que estuvo a cargo del inspector de Zona del Seguro de Enfermedad camarada Juan Yurs, quien de manera clara y amena fué exponiendo una serie de casos prácticos acerca de las condiciones y forma de actuación del Seguro Obligatorio de Enfermedad.

Al final de la disertación el camarada Yurs contestó cuantas preguntas le fueron formuladas por los asistentes en relación con dicho Seguro de Enfermedad.

Exámenes escolares

Por la Junta Municipal de Primera Enseñanza se ha dispuesto que durante los días 25 y 26 del actual mes de junio se celebren los exámenes y exposiciones escolares, tanto en los establecimientos de enseñanza primaria oficiales como en los particulares debidamente autorizados.

A tal fin la Junta se trasladará a dichos centros en los referidos días y se complacé en hacer público que las exposiciones pueden ser visitadas libremente por todo el vecindario, que así comprobará la ingente labor que el profesorado se viene imponiendo en el cumplimiento de su ardua misión.

La novillada del Corpus

En el Atlético fracasó su delantero, remisa y falta de puntería en el tiro a puerta. Así Chillón dio sensación de peligro. Y buena prueba de ello fué el que Jorge y Armando —la pareja de medios y lo mejor del equipo— fueron los autores de cuatro goles, y eso cuando el "once" tomatero dejó de presentar batalla. La zaga, excesivamente dura con un Angellín en el que no vimos más que un fuerte patadón a lo loco. Sardi, seguro en sus actuaciones. Lo mejor del Atlético, que echó toda su "carne en el asador", su preparación física. De los locales, Carnero y Gildo, bien. Acuña realizó dos buenas paradas, pero estuvo distraído en los goles que encasó a gran distancia. Lolo e Infestas,

Dos "maestros" sin escuela...

No obstante el espléndido día que hizo el pasado jueves, nuestra plaza de toros no registró ni media entrada. Y es que los nombres de los toreros anunciados, Tomás Calderón y Curro Sanz, nada decían en los carteles —y nada dijeron en el ruedo, que es peor—. El público está "escamado" y se retrae. No quiere abonar epítetos de liebre y qué después le den gato...

El primer espada, Tomás Calderón, no hizo nada digno de anotarse en su primer, un novillo sin mucho genio, pero noble. Con una estocada trasera y siete intentos de descabello despachó al primero, al que no sacó ni un pase digno de mención. A su segundo —el mejor de la tarde—, un toro de esos que los toreros anhelen les salgan por los chiqueros para armar el alboroto, no supo sacarle partido, conformándose con dos o tres lanceos apretados. Procuró quitárselo de encima como pudo y sólo logró cuajar dos ayudados por alto. Hubo muchos aplausos para el bravo y noble torero y bastantes pitos para el torero.

Y decimos nosotros: Si Calderón no fué capaz de comerse aquella perita en dulce, ¿qué hará cuando le salga un "cermeño" por madurar?

EDICTO

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 2 de junio actual, y habiendo resultado desierta por falta de licitadores la subasta anterior, se anuncia una segunda subasta para la construcción del invernadero con biblioteca y dependencia para el encargado, en el Paseo de Ramón y Cajal, en las mismas condiciones que figuraban en el edicto publicado en el "Boletín Oficial de la Provincia" número 50, correspondiente al 26 del pasado mes de abril.

Las proposiciones se presentarán necesariamente hasta las doce horas del día anterior al de la celebración de la subasta, la cual se celebrará una vez transcurridos veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia".

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Benavente, a 7 de junio de 1954.— El Alcalde, MANUEL ROJO.

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos BENAVENTE (Zamora)

Esta Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos desea proveer una plaza de guarda del "Yeguarizo".

Todos aquellos a quienes pueda interesar deberán presentar una solicitud en la Secretaría de esta Hermandad, en la que se detalle claramente el sueldo que desean percibir y las condiciones en las que llevará a cabo la citada guardería.

El plazo que se concede a estos fines terminará el día 26 de los corrientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Benavente, 22 de junio de 1954.— El Jefe de la Hermandad, ANGEL ALONSO FERNANDEZ.

Constitución de carácter definitivo de la Junta Intersindical

En esta semana y por el vicesecretario provincial de Ordenación Económica se procedió a la constitución definitiva de la Junta Intersindical de Benavente, que quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, el delegado comarcal sindical.

Secretario, el secretario comarcal sindical.

Vocales, los tres concejales del tercio representativo sindical.

Manuel Marañón Hidalgo, presidente de la Sección Económica de Transportes y Comunicaciones.

Juan Otero S. A., del de Alimentación y Productos Coloniales.

Francisco Calvete Fernández, del del Metal.

Juan Antonio Fernández Fuentes, del de Industrias Químicas.

Heliodoro Alonso Prieto, del de la Madera y Corcho.

Hermínio García Huerza, del de Cereales.

Rafael Infestas Hermando, del de Ganadería.

Timoteo Hernando S. A., del Textil.

Hipólito Peral Esteban, del de la Construcción, Vidrio y Cerámica.

Aureliano de Paz Paz, del de Combustible.

Antonio Llamas Ibáñez, del de Papel, Prensa y Artes Gráficas.

Iberduero S. A., del de Aguas, Gas y Electricidad.

Ismael Tomé Carnero, del de la Piel.

Virgilio Contero Guerra, del de Hostelería y Similares.

Entuquio Boyano de Vega, de la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos.

Fernando Rodríguez de la Fuente, del de Espectáculos.

Fulgencio Barrera San Pedro, del de Actividades Diversas.

Igualmente forman parte de esta Junta tres presidentes de la Sección Social, designados por orden de rotación.

Esta Junta Intersindical tiene por misión tratar en sus reuniones, que preceptivamente tendrán lugar como mínimo una vez al mes, de los informes de apertura de nuevos establecimientos y otros que puedan solicitar a autoridades o jerarquías. Asimismo estudiará y propondrá medidas para la solución de aquellos problemas de carácter general que surjan dentro del ámbito de nuestra ciudad o de su comarca.

Sanciones

Por el señor alcalde de esta ciudad han sido impuestas las siguientes sanciones:

A Patricio Nuevo y a Entuquio Boyano, 15 pesetas de multa a cada uno por tener depositados escombros en la vía pública más tiempo que el autorizado por las Ordenanzas Municipales.

A Francisco Tagarro, 25 pesetas de multa por ocasionar daños su hijo Francisco en un árbol del campo de deportes.

A Félix Vaquero, 5 pesetas de multa por hacer aguas menores en la vía pública.

A Antonia Otero, 25 pesetas de multa por haber abierto sin previa autorización una zanja en la vía pública.

A Fernando Gómez, 50 pesetas de multa por circular con exceso de velocidad con una bicicleta por la calle del General Mola.

Lea Vd. el domingo AVENTURAS

Ministerio de Cultura 101

Apuesta su farmacia a que en Sigüenza hay petróleo

Madrid, 23.—La existencia de petróleo en Sigüenza ha sido afirmada por el farmacéutico don Nicomedes Sánchez Esteban. En muchas ocasiones, pasando, recogió a flor de tierra esquisitos bituminosos que después, transportados a la cocina, ardían despidiendo el olor característico del petróleo. Agregó que en los últimos años del pasado siglo una Compañía intentó descubrir "oro negro" en la comarca denominada «La Nevera».

Termina afirmando que apuesta su farmacia a que en Sigüenza hay mucho petróleo.—Cifra.

Miss Europa pierde su título porque es... ¡viuda!

Paris, 23.—La nueva "Miss Europa 1954", Christel Schack, de Alemania, ha perdido su título porque los organizadores del concurso se han enterado de que es viuda.

Christel ha declarado a los periodistas: "Me preguntaron si estaba casada y yo dije que no".—Etc.

Mercado semana I

A las tradicionales ferias del Corpus, que se celebraron en los pasados días 17, 19, 20 y 21, concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores, 357; menores, 355; camperos, 12; lechones, 501; reses, 577; terneras, 20; lanar, 1.910; lechazos, 8.

Se efectuó un regular número de ventas.

TORNAFERIA DEL CORPUS

Recordamos a nuestros lectores que la animadísima y tradicional tornería del Corpus corresponde en este año su celebración al jueves próximo, día 1 de julio.

Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos BENAVENTE (Zamora)

Esta Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos desea proveer una plaza de guarda del "Yeguarizo".

Todos aquellos a quienes pueda interesar deberán presentar una solicitud en la Secretaría de esta Hermandad, en la que se detalle claramente el sueldo que desean percibir y las condiciones en las que llevará a cabo la citada guardería.

El plazo que se concede a estos fines terminará el día 26 de los corrientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Benavente, 22 de junio de 1954.— El Jefe de la Hermandad, ANGEL ALONSO FERNANDEZ.